



COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 Madrid

Madrid, 25 de agosto de 2008

Ref: Credit Suisse Monetario, FI.

Muy Sres. nuestros:

Por la presente les comunicamos que una vez realizada la liquidación de los activos del Fondo referidos en los apartados 1 y 3 del hecho relevante comunicado por nuestra entidad con fecha 26 de febrero de 2008, con efectos 22 de agosto de 2008 deja de ser de aplicación el artículo 48.7 del RD 1309/2008, por lo que las liquidaciones dejan de ser parciales.

Atentamente,

CREDIT SUISSE GESTION, S.G.I.I.C., S.A.  
p.p.

Gabriel Ximénez de Embún

Marisa Gómez